

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCOTRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2013  
11 DE SEPTIEMBRE DE 2013ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:05 catorce horas con cinco minutos** del día miércoles 11 de septiembre del año 2013 dos mil trece, se celebró la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2013 dos mil trece, convocada y presidida por la Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de **Presidenta** del Consejo.

## LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Consejo con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO Y PEDRO VICENTE VIVEROS REYES.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la **Presidenta** y los 2 dos Consejeros Ciudadanos; en razón de lo anterior, la **Presidenta** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y válidos los acuerdos que en ella se toman.

A continuación, se somete a consideración el orden del día a los señores Consejeros, mismo que consta en la convocatoria entregada previamente, por lo que consulto a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de la misma y si se puede aprobar en votación económica.

|      |  |
|------|--|
| I.   | Lista de asistencia y declaratoria de quórum.  |
| II.  | Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 04 cuatro de Septiembre del año 2013.   |
| III. | Cuenta al Consejo de:<br>A) Los escritos que contienen recursos.<br>B) Los oficios recibidos con números de folio: 6535.<br>C) Expedientes recibidos por las ponencias para su resolución del 04 al 10 de septiembre de 2013.<br>D) Correspondencia recibida ante éste Instituto a través de la oficialía de partes del 04 al 10 de septiembre del 2013 hasta las 24:00 veinticuatro |

|      |   |
|------|---|
|      | horas.  |
| IV.  | Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:<br>A) De los Recursos de Revisión 520/2012, 192/2013, 209/2013, 243/2013, 252/2013, 274/2013, 278/2013, 279/2013, 281/2013, 288/2013 y 291/2013.<br>B) De los Recursos de Transparencia 035/2013 y 058/2013<br>C) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión 364/2012, 378/2012, 062/2013, 090/2013, 174/2013, 180/2013, 201/2013, 223/2013, 231/2013 y 244/2013, en términos del artículo 107 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.<br>D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia 004/2013 y 013/2013, en términos del artículo 119 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.<br>E) De la determinación de cumplimiento de la Revisión Oficiosa 009/2013, 013/2013 y 017/2013, en términos del artículo 133 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. |
| V.   | Propuesta y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, respecto a la consulta jurídica que formula el Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, Jalisco.  |
| VI.  | Asuntos Varios.   |
| VII. | Clausura de la sesión.  |

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Se declara aprobado el orden del día y pasando al **II (segundo)** punto, correspondiente a la lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 04 de Septiembre del año 2013, consulto a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dicha acta y si se puede aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse aprobado por todos los Consejeros, se solicita al Secretario Ejecutivo recabe las firmas de los señores Consejeros en el documento correspondiente.

Pasando al **III (tercer)** punto del orden de día, en lo correspondiente al **inciso A)**, se pide al Secretario Ejecutivo dé lectura de los escritos ingresados ante este Instituto.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Con todo gusto Presidenta y con la venia de los Consejeros doy cuenta a este Consejo de los escritos que contienen recursos de revisión; los cuales fueron presentados ante este Instituto y que ya fueron admitidos, prevenidos o desechados:

**Ponencia de la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

- Recurso de Revisión 299/2013 interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad.

**Ponencia del Consejero Francisco Javier González Vallejo:**

- Recurso de Revisión 300/2013 interpuesto en contra del Congreso del Estado.

- Revisión Oficiosa 030/2013 interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

**Ponencia del Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes:**

- Recurso de Revisión 301/2013 interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano.

**Además se recibieron:**

- Recursos 296/2013 y 297/2013 mismos que se previenen por no ser adjuntada la solicitud de información.
- Recurso 298/2013, mismo que no se admite, por carecer de firma en original.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

En razón de lo anterior, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación dentro de este inciso. Por no existir observaciones, **se tiene por recibida la cuenta de los asuntos anteriormente expuesta.**

Continuando con el (III) tercer punto del orden del día, en lo que corresponde al inciso B), cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Presidenta doy cuenta del oficio recibido en oficialía de partes mediante el cual la Procuraduría Social del Estado de Jalisco nos informa que a partir del mes de Septiembre del año en curso, fungirá como su Titular de la Unidad de Transparencia el Maestro Venustiano Ramos Ibarra.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Por lo ya expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso, en razón de no existir observaciones **se tiene por recibido el oficio señalado anteriormente.**

Continuando con el (III) tercer punto del orden del día, en lo que correspondiente al inciso C), doy cuenta de la relación de asuntos recibidos por las ponencias para su resolución del 04 al 10 de septiembre de 2013, los cuales fueron puestos a consideración y han sido circulados previamente de manera electrónica.

Por lo expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso, en razón de no existir observaciones **se tiene por recibida la relación de los asuntos turnados a las ponencias, para la emisión de sus respectivas resoluciones.**

**ACTA DEL CONSEJO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013**

Pasando al **inciso D)**, en lo correspondiente al **III (tercer)** punto del orden de día, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Presidenta doy cuenta de la Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

| CORRESPONDENCIA RECIBIDA   |                  |
|--|------------------|
| Fecha  | Folios           |
| Miércoles 04 de septiembre y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 10 de septiembre del año 2013 | Del 6544 al 6643 |

Correspondencia que fue puesta a su consideración para en caso de que desee ser consultada la misma.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Por lo ya expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso, en razón de no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia anteriormente expuesta.**

Pasando al **IV (cuarto)** punto del orden del día respecto al **inciso A)**, cedo nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé lectura de las propuestas de resolución realizadas por este Instituto.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Presidenta con todo gusto, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 520/2012  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco   |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo   |
| <b>Resolución</b>      | Se sobresee el recurso de revisión, y se da vista a la Secretaría Ejecutiva para que inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente. |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 192/2013                           |
| <b>Sujeto obligado</b> | Municipio de Tala, Jalisco                             |
| <b>Ponencia</b>        | Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco. |

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Resolución</b> | Se determina fundado parcialmente el recurso, se confirma, se revoca y se requiere, para que dé trámite, emita y notifique nuevas resoluciones conforme a derecho. Asimismo se da vista a la Secretaría Ejecutiva para que inicie Procedimiento de Responsabilidad Administrativa. |
|-------------------|--|

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 209/2013  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.  |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes   |
| <b>Resolución</b>      | Se determina fundado el recurso de revisión.<br>Se modifica la respuesta del sujeto obligado.<br>Y se requiere informe el cumplimiento a la resolución. |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 243/2013                           |
| <b>Sujeto obligado</b> | Secretaría General de Gobierno                         |
| <b>Ponencia</b>        | Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco. |
| <b>Resolución</b>      | Se ordena reponer el procedimiento.                    |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 252/2013                           |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Guadalajara                            |
| <b>Ponencia</b>        | Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco. |
| <b>Resolución</b>      | Se sobresee el recurso de revisión.                    |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 274/2013  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.                                    |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes   |
| <b>Resolución</b>      | Se sobresee el recurso de revisión y se ordena archivar el asunto como concluido. |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 278/2013                   |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo    |
| <b>Resolución</b>      | Se sobresee el recurso de revisión.            |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 279/2013                  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. |

## ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Ponencia</b>   | Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes  |
| <b>Resolución</b> | Se determina fundado el recurso de revisión.<br>Se requiere al sujeto obligado para que funde, motive y justifique la inexistencia de la información solicitada. |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 281/2013                |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco.   |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo |
| <b>Resolución</b>      | Se sobresee el recurso de revisión.         |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 288/2013   |
| <b>Sujeto obligado</b> | Secretaría de Educación Jalisco, Jalisco.                                |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes                                    |
| <b>Resolución</b>      | Se determina Infundado el recurso y se confirma la resolución recurrida. |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 291/2013 y su acumulado.  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Secretaría de Salud Jalisco.  |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo   |
| <b>Resolución</b>      | Se declara infundado el recurso respecto al expediente 291/2013, y respecto del expediente 292/2013, se determina fundado requiriendo al Sujeto Obligado. |

Son las resoluciones que están a su consideración para ser votadas Presidenta.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Por lo anterior pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

**Como consecuencia, con 3 votos se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los expedientes de los recursos revisión, anteriormente señalados.**

Dando continuidad al **IV (cuarto)** punto del orden del día, en relación al **inciso B)**, solicito al Secretario Ejecutivo dé lectura de lo que se propone dentro de este inciso.

## ACTA DEL CONSEJO

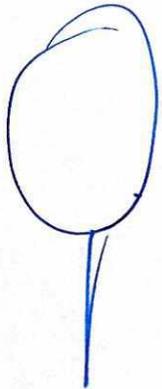
ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Presidenta a continuación doy lectura a las propuestas de acuerdo y resoluciones de los Recursos de Transparencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 100 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Transparencia 35/2013   |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.  |
| <b>Ponencia</b>        | Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.   |
| <b>Resolución</b>      | Se declara parcialmente fundado el recurso de transparencia. Se requiere al Sujeto Obligado a efecto de que en un plazo máximo de 30 treinta días contados a partir de que surta efectos la notificación de la presente resolución publique y actualice la información pública.<br>Se da vista a la Secretaría Ejecutiva para que inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente. |



|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Transparencia 58/2013   |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco   |
| <b>Ponencia</b>        | Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.   |
| <b>Resolución</b>      | Se declara FUNDADO el recurso de transparencia. Se REQUIERE al Sujeto Obligado a efecto de que en un plazo máximo de treinta días hábiles publique y actualice en su página de internet, la información pública. Se da vista a la Secretaría Ejecutiva para que inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa. |

"Son los acuerdos que están a su consideración, para ser votados Presidenta".

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Por lo anteriormente expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

**Como consecuencia, con 3 votos a favor, se aprueban por unanimidad las resoluciones de los expedientes de los recursos de transparencia anteriormente expuestos.**

Dando continuidad al **IV (cuarto)** punto del orden del día, en relación al **inciso C)**, solicito al Secretario Ejecutivo dé lectura de lo que se propone dentro de este inciso.



**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Procedo a dar lectura de la propuesta de determinación de cumplimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 364/2012   |
| <b>Sujeto obligado</b> | Municipio de Tala, Jalisco.  |
| <b>Ponencia</b>        | Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.   |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por incumplida la resolución.<br>Se impone amonestación pública a la actual encargada de la Hacienda Pública.<br>Se requiere al Sujeto Obligado.<br>Se impone multa de 20 salarios mínimos vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara al anterior encargado de Hacienda Pública Municipal.<br>Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que instaure el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente. |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 378/2012  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Lagos de Moreno Jalisco.  |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo   |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por Incumplida, se requiere al Sujeto Obligado y se impone multa al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado. |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 62/2013   |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco.   |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo   |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por Incumplida la resolución, se requiere al Sujeto Obligado y se impone amonestación pública con copia al expediente laboral del Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado por incumplir con la resolución de este Instituto. |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 90/2013                            |
| <b>Sujeto obligado</b> | Poder Legislativo del Estado de Jalisco.               |
| <b>Ponencia</b>        | Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco. |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por cumplida la resolución.                   |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 174/2013                   |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo    |

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Resolución</b> | Se tiene por cumplida la resolución y se ordena archivar el presente como asunto concluido. |
|-------------------|---|

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 180/2013                           |
| <b>Sujeto obligado</b> | Municipio de Amacueca, Jalisco.                        |
| <b>Ponencia</b>        | Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco. |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por cumplida la resolución.                   |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 201/2013  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Ayuntamiento de Hostotipaquillo.  |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo   |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por cumplida la resolución y se ordena archivar el presente como asunto concluido. |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 223/2013  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Municipio de Tonalá, Jalisco.   |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.  |
| <b>Resolución</b>      | Se determina tener por cumplida la resolución del recurso de revisión y se ordena el Archivo como asunto concluido. |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 231/2013  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.   |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.  |
| <b>Resolución</b>      | Se determina tener por cumplida la resolución del recurso de revisión y se ordena el Archivo como asunto concluido. |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Revisión 244/2013  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Secretaría de Desarrollo e Integración Social.  |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo   |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por Incumplida, se requiere al Sujeto Obligado y se impone amonestación pública con copia al expediente laboral del Titular de la Unidad de Transparencia. |

Son los acuerdos que están a su consideración, para ser votados Presidenta.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Por lo anteriormente expuesto pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto.

**El Consejero Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

**ACTA DEL CONSEJO****ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013**

Solo una duda que me gustaría me la pudieran resolver, en el tema del 364/2012, se establece además del incumplimiento se ordena un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra del ex funcionario, entiendo yo que la multa se impone directamente por que esta el incumplimiento; Si me pudieran nada más informar.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Consejero lo consultamos con la ponencia, ahorita ya le ponen a la vista el proyecto Consejero, ya fueron por el, en un momento.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Se declara un receso de 05 cinco minutos. Siendo las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos se reanuda la Sesión, continuando con la Sesión del Consejo preguntaría a los miembros del Consejo si tienen alguna observación.

**El Consejero Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Sí, Presidenta de la solicitud que hice ahorita a nuestros equipos técnicos básicamente llego a la conclusión de que el asunto requiere una segunda vista ya que hubo como elementos diversos que todavía debemos de analizar, entonces solicitaría, si así lo determina el Consejo si pudiésemos aplazar la aprobación de este recurso 364/2012, para poder estudiarlo mejor y en la siguiente sesión resolver el cumplimiento o incumplimiento de este recurso.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Alguna otra observación.

**El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Yo acompañaría la petición de mi compañero Francisco siempre y cuando la ponencia originaria estuviera de acuerdo en el mismo.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Si yo coincido que se baje el asunto para llevar los elementos necesarios y realizar las adecuaciones que sean convenientes, en ese sentido solicito al Secretario Ejecutivo que el asunto sea bajado de la cuenta que acaba de ser leída y haciendo estas anotaciones, pregunto a los Consejeros en votación nominal el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

**Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento dentro de los expedientes de recursos de revisión anteriormente expuestos, con excepción del 364/2012.**

**ACTA DEL CONSEJO**

ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013

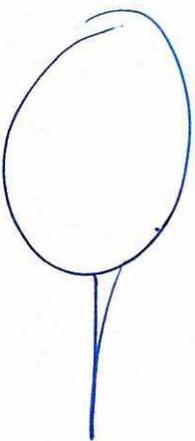
Dando continuidad al **IV (cuarto)** punto del orden del día, en relación al **inciso D)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que proceda y dé cuenta de la resolución que se propone dentro de este inciso.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Presidenta, con su permiso señores Consejeros, doy lectura a las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, en términos del artículo 119 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios”.



|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Transparencia 04/2013  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Municipio de Jocotepec, Jalisco.  |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.  |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido. |



|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Recurso de Transparencia 13/2013  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.   |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.  |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por Incumplida la resolución.<br>Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Titular del Sujeto Obligado. |

Son los acuerdos que están a su consideración Presidenta, señores Consejeros, para ser votados.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

**Como consecuencia, con 3 votos se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento dentro de los expedientes de los Recursos de Transparencia anteriormente expuestos.**

Dando continuidad al **IV (cuarto)** punto del orden del día, en relación al **inciso E)**, se concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que proceda y dé cuenta de las resoluciones que se proponen dentro de este inciso.



## ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Presidenta, doy lectura a las determinaciones de cumplimiento de Revisión Oficiosa, en términos del artículo 133 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios”.

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Revisión Oficiosa 09/2013                              |
| <b>Sujeto obligado</b> | Secretaría de Movilidad                                |
| <b>Ponencia</b>        | Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco. |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por cumplida la resolución.                   |

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Expediente</b>      | Revisión Oficiosa 13/2013   |
| <b>Sujeto obligado</b> | Secretaría de Movilidad.  |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.  |
| <b>Resolución</b>      | Se tiene por Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido. |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Expediente</b>      | Revisión Oficiosa 17/2013  |
| <b>Sujeto obligado</b> | Secretaría de Movilidad.   |
| <b>Ponencia</b>        | Consejero Francisco Javier González Vallejo                      |
| <b>Resolución</b>      | Cumplida y se ordena archivar el presente como asunto concluido. |

Son los acuerdos que están a su consideración para ser votados Presidenta.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

**Como consecuencia, con 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento dentro de los expedientes de Revisión Oficiosa anteriormente señalados.**

Pasando al **V (quinto)** punto del orden de día, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este punto.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

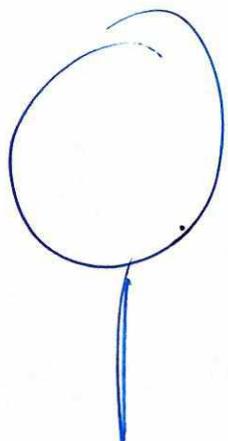
Gracias Presidenta doy cuenta para su aprobación, del dictamen emitido por la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, respecto a la consulta jurídica que formula el Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, Jalisco, mismo que de conformidad con el documento previamente circulado me permito leer lo que se dictamina a continuación:

DICTAMINA:



PRIMERO.- Que las actividades individuales de los regidores, en tanto que son integrantes del Ayuntamiento, cuerpo colegiado que ejerce el Gobierno Municipal, son parte de las actividades de éste, Sujeto Obligado de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 24 fracción XII.

SEGUNDO.- Que según se desprende del artículo 15 fracción XXIV de la Ley en cita, se contempla como parte de la información fundamental generada por los Ayuntamientos la referente a las actividades de los Regidores en cumplimiento a sus funciones al interior de dichos Sujetos Obligados.



TERCERO.- La Unidad de Transparencia realizó las gestiones correspondientes a la obtención de la información solicitada por el particular al remitir las comunicaciones correspondientes a las áreas generadoras y en específico al Regidor Leobardo López Larios, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 83, punto 2, fracción II y 32 fracciones VIII y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y no incurriendo en responsabilidades de conformidad con lo establecido por el numeral 121 punto 2 de la misma Legislación.

Por lo cual se pide sea turnado el presente dictamen al Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para su discusión y aprobación como interpretación administrativa de la Ley, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 fracción XXIV y 41 fracción XI de la Ley de la materia.

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta.



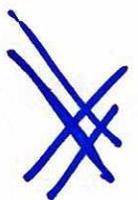
**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Por lo anterior pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.



**Como consecuencia, con 3 votos se aprueba por unanimidad, el dictamen anteriormente expuesto y se instruye al Secretario Ejecutivo realice las gestiones pertinentes para dar cumplimiento al presente acuerdo.**

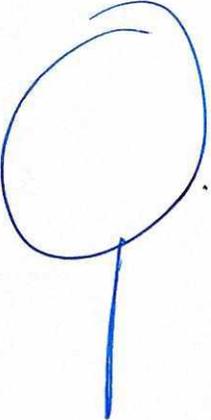
**ACTA DEL CONSEJO**

ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013

Pasando al **VI (sexto)** punto del orden de día, correspondiente a los asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar dentro de este punto.

**El Consejero Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Quizás va vinculado con el tema anterior, básicamente hacer una rápida reflexión por que lo vimos en sesiones previas, creo que este dictamen que acabamos de aprobar con esta interpretación debemos de tratar de hacer énfasis en darle cierta difusión por que crea que va a ser una duda recurrente de los sujetos obligados, entonces solicitar por parte de las áreas del Instituto que nos apoyen, particularmente cuando les hagan consulta con el DAJE, o en capacitación para que quede muy en claro a los sujetos obligados, que aunque la nueva Ley ya no nomina uno por uno a las partes dentro de un sujeto obligado, pues todo mundo que esta dentro de ellos, esta obligado a transparentar, esa seria solamente esta reflexión y solicitud.

**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

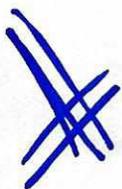
Gracias, por mi parte les comento, nada más con relativo al Sistema Infomex, informarles que ya se han llevado a cabo las adecuaciones ya pertinentes al Sistema y se han hecho las modificaciones necesarias que subsanan las modificaciones que surgieron con la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, además de algunos otros errores detectados en este sistema que se pudieron modificar desde la parte de soporte técnico de aquí del Instituto de Transparencia, por lo cual les notifico que a partir del día 13 de septiembre, es decir el día de mañana, perdón de pasado mañana se encontrará habilitado el apartado de solicitudes de información y bueno nuevamente a disposición el Sistema Infomex, Jalisco, no se si tengan alguna observación en este punto.

**El Consejero Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Congratularnos.

**El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Solamente felicitar al área de informática que de manera pronta pudo subsanar este asunto y que en poco tiempo pudo estar en funcionamiento el Sistema Infomex, a Raúl y Eduardo una felicitación.

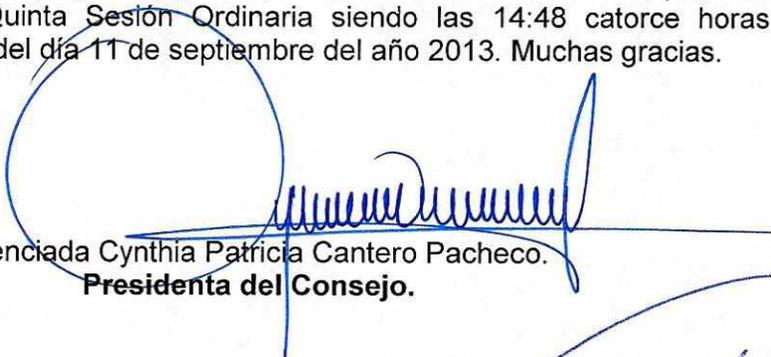
**La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Me uno a la felicitación toda vez que se había considerado que iba a ser mucho mas el tiempo si se enviaba las adecuaciones al IFAI.

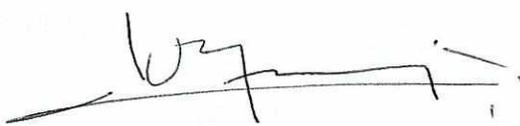
**ACTA DEL CONSEJO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.208.09.2013**

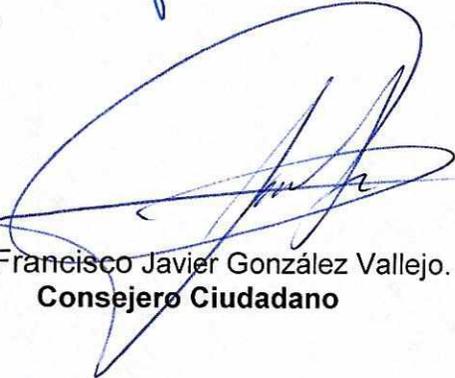
Por lo que respecta al **VII (séptimo)** punto y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria siendo las 14:48 catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día 11 de septiembre del año 2013. Muchas gracias.



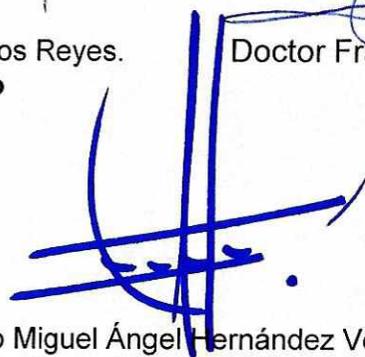
Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Presidenta del Consejo.**



Licenciado Pedro Vicente Viveros Reyes.  
**Consejero Ciudadano**



Doctor Francisco Javier González Vallejo.  
**Consejero Ciudadano**



Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo**  
**del Instituto de Transparencia e**  
**Información Pública de Jalisco.**